



# Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros

(E.L.A. Nº REGISTRO 04140003)

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL 26 DE JUNIO DE 2015

*Señores vocales asistentes:*

*Excusan su asistencia:*

*D. Antonio Conrado Caro  
D. Manuel González González  
D. Julio Salas Martos  
D. Jorge Rivero Pérez*

En la sede de la Entidad Local de Fuente Carreteros, a veintiséis de junio de dos mil quince, se reúnen los señores Vocales componentes de la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros cuyos nombres se hacen constar en la parte superior, bajo la Presidencia del Sr. Presidente D. José Pedrosa Portero, a fin de celebrar sesión extraordinaria, asistiendo como Secretaria por delegación del de la Corporación de Fuente Palmera D<sup>a</sup> Caños-Santos Jiménez Ramírez.

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia a las veinte horas, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

**1º.- APROBAR, SI PROCEDE, BORRADOR DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA VECINAL.-** El Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión de constitución de la Junta Vecinal de fecha 13-06-2015, distribuida con la convocatoria.

No se produce ninguna observación y el acta se considera aprobada por unanimidad.

**2º.- PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA SOBRE RÉGIMEN DE SESIONES DE LA JUNTA VECINAL.-** Por la Secretaria se da lectura a la siguiente:

### **PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA**

Esta Presidencia somete al Pleno para su debate y aprobación la siguiente

#### **PROPUESTA:**

Dando cumplimiento al artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2.568/86), de 28 de noviembre, esta Presidencia propone al Pleno que el régimen de sesiones de la Junta Vecinal sea una sesión ordinaria cada dos meses.

Fuente Carreteros, a 17 de junio de 2015

El Presidente de la Entidad Local Autónoma, Fdo. José Pedrosa Portero

La Propuesta de la Presidencia es aprobada por unanimidad de todos los miembros presentes de la Junta Vecinal: tres votos del grupo OLIVO-Independientes y dos votos del grupo PSOE-A.



# Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros

(E.L.A. Nº REGISTRO 04140003)

**3º.- CONSTITUCIÓN DE GRUPOS POLÍTICOS Y PORTAVOCES.-** Toma la palabra el Sr. Presidente para pedir a los distintos miembros que propongan a sus respectivos portavoces, quedando de la siguiente forma:

- Grupo OLIVO-INDEPENDIENTES: Portavoz: D. Antonio Conrado Caro. Viceportavoz: D. Manuel González González
- Grupo PSOE-A: Portavoz: D. Julio Salas Martos. Viceportavoz: D. Jorge Rivero Pérez.

**4º.- PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA SOBRE CONSTITUCIÓN DE COMISIÓN INFORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO.-** Por la Secretaria se da lectura a la siguiente:

## PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA

Esta Presidencia somete al Pleno para su debate y aprobación la siguiente

### PROPUESTA:

Dando cumplimiento al artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2.568/86), de 28 de noviembre, esta Presidencia propone al Pleno la creación de una Comisión Informativa de la cual formen parte todos los miembros de la Junta Vecinal.

Fuente Carreteros, a 17 de junio de 2015

El Presidente de la Entidad Local Autónoma, Fdo. José Pedrosa Portero

La Propuesta de la Presidencia es aprobada por unanimidad de todos los miembros presentes de la Junta Vecinal: tres votos del grupo OLIVO-Independientes y dos votos del grupo PSOE-A.

**5º.- DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA SOBRE NOMBRAMIENTO DE SUSTITUTOS DE LA PRESIDENCIA.-** Por la Secretaria se da lectura a la Resolución de la Presidencia nº 152 de fecha 16 de junio de 2015, donde se han resuelto los siguientes nombramientos:

- Primer Sustituto del Presidente de la ELA: D. Antonio Conrado Caro
- Segundo Sustituto del Presidente de la ELA: D. Manuel González González

Los miembros de la Junta Vecinal se dan por enterados.



# Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros

(E.L.A. Nº REGISTRO 04140003)

## 6º.- DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA SOBRE DELEGACIONES.-

Por la Secretaria da lectura a la Resolución de la Presidencia nº 153 de fecha 16 de junio de 2015, donde ha resuelto realizar las delegaciones que a continuación de detallan:

1ª AREA: Desarrollo: Economía y hacienda, empleo, formación, nuevas tecnologías, industria, comercio, turismo, autonomía local

➤ D. Antonio Conrado Caro

2ª AREA: Servicios y Calidad de Vida: Personal, urbanismo, vivienda, obras, infraestructuras y servicios, tráfico, seguridad, salud, protección civil, defensa consumidor y educación.

➤ D. José Pedrosa Portero

3ª AREA: Socio-Cultura: cultura, ocio y festejos, juventud, medio-ambiente, participación ciudadana, mujer e igualdad, 3ª Edad, asuntos sociales y deportes

➤ D. Manuel González González

Los miembros de la Junta Vecinal se dan por enterados.

## 7º.- PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA SOBRE NOMBRAMIENTO DE VOCAL TESORERO, EXIMIRLE DE FIANZA.- Por la Secretaria se da lectura a la siguiente:

### PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA

Esta Presidencia somete al Pleno para su debate y aprobación la siguiente

### PROPUESTA:

Por parte de la Presidencia de esta Entidad Local Autónoma se propone al Pleno, el nombramiento de D. Antonio Conrado Caro, como Vocal Tesorero de esta Junta Vecinal, así como eximirle de fianza.

Fuente Carreteros, a 17 de junio de 2015

El Presidente de la Entidad Local Autónoma, Fdo. José Pedrosa Portero

Por mayoría absoluta de los miembros de la Junta Vecinal (3 votos a favor del grupo OLIVO-Independientes y 2 abstenciones del grupo PSOE-A), se aprueba la Propuesta de la Presidencia sobre nombramiento de Vocal Tesorero y eximirle de fianza.



## **Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros**

(E.L.A. Nº REGISTRO 04140003)

**8º.- PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA SOBRE REPRESENTANTE EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL CEIP “BLAS INFANTE”.-** Por la Secretaria se da lectura a la siguiente:

### **PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA**

Esta Presidencia somete al Pleno para su debate y aprobación la siguiente

#### **PROPUESTA:**

Por parte de la Presidencia de esta Entidad Local Autónoma se propone al Pleno, que el representante en el Consejo Escolar del Colegio Público Blas Infante, recaiga en la persona de esta Presidencia.

Fuente Carreteros, a 17 de junio de 2015

El Presidente de la Entidad Local Autónoma, Fdo. José Pedrosa Portero

Por mayoría absoluta de los miembros de la Junta Vecinal (3 votos a favor del grupo OLIVO-Independientes y 2 abstenciones del grupo PSOE-A), se aprueba la Propuesta de la Presidencia sobre representante en el Consejo Escolar del CEIP “Blas Infante”.

**9º.- PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA SOBRE REPRESENTANTE EN EL CONSEJO ESCOLAR DE LA ESCUELA INFANTIL “PEQUEÑOS LOCOS”.-** Por la Secretaria se da lectura a la siguiente:

### **PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA**

Esta Presidencia somete al Pleno para su debate y aprobación la siguiente

#### **PROPUESTA:**

Por parte de la Presidencia de esta Entidad Local Autónoma se propone al Pleno, que el representante en el Consejo Escolar de la Escuela Infantil “Pequeños Locos”, recaiga en la persona de esta Presidencia.

Fuente Carreteros, a 17 de junio de 2015

El Presidente de la Entidad Local Autónoma, Fdo. José Pedrosa Portero

Por mayoría absoluta de los miembros de la Junta Vecinal (3 votos a favor del grupo OLIVO-Independientes y 2 abstenciones del grupo PSOE-A), se aprueba la Propuesta de la Presidencia sobre representante en el Consejo Escolar de la Escuela Infantil “Pequeños Locos”.



# Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros

(E.L.A. Nº REGISTRO 04140003)

**10º.- DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA SOBRE MODIFICACIONES FIRMAS AUTORIZADAS EN CUENTAS BANCARIAS.-** Por la Secretaria da lectura a la Resolución de la Presidencia nº 151 de fecha 16 de junio de 2015, donde ha resuelto designar a las siguientes personas como firmas autorizadas de forma mancomunada en las cuentas bancarias de esta Entidad Local Autónoma:

D. José Pedrosa Portero, como Presidente de la ELA  
D. Antonio Conrado Caro, como vocal tesorero  
Dª Caños-Santos Jiménez Ramírez, como Secretaria-Interventora.

Los miembros de la Junta Vecinal se dan por enterados.

**11º.- PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA SOBRE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE EN LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES MUNICIPALES (FAEM).-** Por la Secretaria se da lectura a la siguiente:

## **PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA**

Esta Presidencia somete al Pleno para su debate y aprobación la siguiente

### **PROPUESTA:**

Por parte de la Presidencia de esta Entidad Local Autónoma se propone al Pleno de la Junta Vecinal, que el representante en la Federación Andaluza de Entidades Municipales (FAEM), recaiga en la persona de esta Presidencia.

Fuente Carreteros, a 17 de junio de 2015

El Presidente de la Entidad Local Autónoma, Fdo. José Pedrosa Portero

Por mayoría absoluta de los miembros de la Junta Vecinal (3 votos a favor del grupo OLIVO-Independientes y 2 abstenciones del grupo PSOE-A), se aprueba la Propuesta de la Presidencia sobre representante en la Federación Andaluza de Entidades Municipales (FAEM).

No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las veinte horas y treinta minutos, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente acta que firma el Sr. Presidente de la Entidad Local Autónoma y la certifico con mi firma.